



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WIKIRI S.A.

En la ciudad de San Rafael, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 28 de marzo del 2014, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Giovanni Farina 566 e Isla Baltra, San Rafael, se reúnen los accionistas de la compañía WIKIRI S.A., quienes deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la Junta María Dolores Guarderas Valverde y actúa como Secretaria Blanca Tatiana Dávila Caicedo. A fin de constituir válidamente la junta, se constata la presencia del ochenta y tres por ciento del capital pagado de la compañía, de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
Luis Aurelio Coloma Román	536	536,00
Blanca Tatiana Dávila Caicedo	9	9,00
Juan Manuel Guayasamin Ernest	55	55,00
María Dolores Guarderas Valverde	150	150,00
TOTALES	750	750,00

La señorita Presidenta pone a consideración de los accionistas el orden del día: **PUNTO UNO.-** Informe de administración de Gerencia al 31 de diciembre del 2013. **PUNTO DOS.-** Balance General, anexos y estado de cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del año 2013. **PUNTO TRES.-** Capitalización de préstamos. **PUNTO CUATRO.-** Otros puntos a tratar: Revisión de objetivos y metas para el año 2014 sobre el área comercial y Revisión de presupuesto para los años 2014 al 2018. Habiendo sido aceptado el orden del día, se declara válidamente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Se tratan los **PUNTOS UNO Y DOS** del orden del día en forma paralela, toma la palabra la señorita María Dolores Guarderas para dar lectura al respectivo Informe de Gerencia. Al presentar los estados financieros, nos aclara que, para este año, se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), una vez que la señorita Guarderas ha explicado cómo esta herramienta financiera ayuda a transparentar la información, muestra además que los estados de cuenta y anexos presentan una Pérdida de \$6.245,87 durante éste periodo contable. Se analizan cuenta por cuenta al balance y estados de pérdidas y ganancias y la forma de valoración inicial y final de los estados financieros y se decide aprobar por unanimidad los informes presentados por la gerencia.

Al tratar el **PUNTO TRES** del orden del día, la Presidenta propone que se capitalicen los préstamos y sus intereses generados hasta el 30 de abril del 2014 por parte de los prestamistas, según la siguiente tabla:

ACCIONISTA	CAPITAL	INTERES	TOTAL A CAPITALIZAR
LUIS COLOMA	70.000,00	24.643,80	94.643,80
JUAN M. GUAYASAMIN	5.718,70	1.822,05	7.540,75
M. DOLORES GUARDERAS	6.000,00	4.165,01	10.165,01
TATIANA DAVILA	765,49	295,21	1.060,70
PATRICIO GUARDERAS	7.460,12	1.458,33	8.918,45
TOTAL:	89.944,31	32.384,42	122.328,73

Los accionistas presentan varias opciones para la capitalización de los préstamos, las mismas son discutidas y finalmente se propone que: los valores de capital prestados se capitalicen a razón del doble de su valor, y que los intereses se capitalicen por su exacto valor, con la finalidad de que la experiencia acumulada hasta ahora y la disminución de ciertos riesgos superados por la administración sea reflejado en el valor de las acciones. La mencionada propuesta de capitalización fue aceptada por unanimidad según la siguiente tabla:

ACCIONISTA	DOBLE DE CAPITAL	INTERES	TOTAL A CAPITALIZAR
LUIS COLOMA	140.000,00	24.643,80	94.643,80
JUAN M. GUAYASAMIN	11.437,40	1.822,05	13.271,47
M. DOLORES GUARDERAS	12.000,00	4.165,01	10.165,01
TATIANA DAVILA	1.530,98	295,21	1.060,70
PATRICIO GUARDERAS	14.920,24	1.458,33	8.918,45
TOTAL:	179.988,62	32.384,42	212.273,04

Es aprobado por unanimidad que esta capitalización se refleje en los balances del año 2014 en la cuenta de Futuras capitalizaciones de accionistas hasta perfeccionar su asiento en la cuenta de Capital lo que podrá hacerse en el año 2015 si la administración así lo considera.



Adicionalmente se aceptó por unanimidad que sólo se aceptará nuevos aportes al capital de los prestamistas y accionistas que hayan capitalizado sus deudas hasta el 30 de abril del 2014.

El saldo de capital de los préstamos de los accionistas que no haya sido capitalizado se mantendrá como Crédito y seguirán generando intereses por pagar a los accionistas.

PUNTO CUATRO la señorita Presidenta toma la palabra y procede a exponer los objetivos y metas para el año 2014 y se realiza la revisión general de presupuestos para los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 donde se evidencia que Wikiri S.A. necesitará de nuevos créditos o se abre la posibilidad del ingreso de más capital mediante la aceptación de nuevos accionistas; toma la palabra el Dr. Luis Coloma y propone tratar este punto en una siguiente reunión a ser convocada próximamente. La propuesta del Dr. Coloma es aceptada por unanimidad.

Otro tema planteado por la srta. Guarderas es el de realizar la provisión para desahucio de los empleados a partir de este año, planteamiento que no fue aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que conocer, cuando son las 18h00 horas, se concede un receso a fin de redactar esta acta, la misma que luego de leída, se la aprueba en su texto íntegro por unanimidad, firmando para constancia por Presidenta y Secretaria de la reunión.

Maria Dolores Guarderas

PRESIDENTA

Blanca Tatiana Davila

SECRETARIA

Juan Manuel Guayasamin

ACCIONISTA

Luis A. Coloma

ACCIONISTA